



**Legislatura N° 373**  
**Sesión Constitutiva, especial**  
**Miércoles 12 de marzo de 2025**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio N° 20.206 del Secretario General de la Cámara de Diputados, comunicando que los Comités Parlamentarios, por la unanimidad de sus integrantes, acordaron autorizar a las Comisiones Especiales Investigadoras Nos 66 y 67 sesionar en forma conjunta, en razón de la similitud de sus mandatos, referidos éstos a los actos del Gobierno relacionados con el procedimiento de adquisición de la residencia que perteneciera al ex Presidente Salvador Allende.

Para tales efectos, el trabajo deberá abarcar las materias y períodos comprometidos en los dos mandatos respectivos y emitirá un informe final único con sus propuesta y conclusiones.

La Comisión Investigadora deberá rendir el referido informe en un plazo no superior a sesenta días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

**2.-** Oficio N° 20.247 del Secretario General de la Corporación, comunicando que la Cámara de Diputados acordó integrar la “Comisión Especial Investigadora encargada de recopilar antecedentes relativos a los actos del Gobierno relacionados con la adquisición del inmueble que perteneciera al ex Presidente Salvador Allende (CEIs 66 y 67), con las siguientes diputadas y diputados:

Sr. Alejandro Bernales Maldonado

Sra. Marlene Pérez Cartes

Sr. Gustavo Benavente Vergara

Sra. Paula Labra Besserer

Sra. Camila Flores Oporto

Sra. Lorena Pizarro Sierra

Sr. Daniel Melo Contreras

Sr. Raúl Soto Mardones

Sr. Luis Sánchez Ossa

Sr. Jaime Sáez Quiroz

Sra. Lorena Fries Monleón

Sra. Gloria Naveillán Arriagada

Sra. Joanna Pérez Olea

**3.-** Se informan los siguientes reemplazos para la presente sesión:

a) Del diputado Andrés Longton por la diputada Camila Flores

b) Del diputado Miguel Ángel Calisto por la diputada Joanna Pérez

---